

Pág.: 25 Cm2: 748,2 VPE: \$7.443.815 Fecha: 07-01-2025 78.224 Tiraje: Medio: La Tercera Lectoría: 253.149 La Tercera Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general Título: Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria proyecta construcción de 28.850 plazas en 10 años

Catalina Batarce

La meta del gobierno en materia de infraestructura carcelaria es ambiciosa. Y es que considerando que la capacidad del sistema se encuentra superada en más del 40%, era simplemente urgente avanzar en la habilitación de nuevas plazas, aseguran desde el Eiecutivo.

De acuerdo con las estadísticas de Gendarmería, de hecho, hoy hay 59.002 personas privadas de libertad en los diferentes recintos penitenciarios del país, en circunstancias en que el diseño sólo está preparado para albergar 41.992 en las condiciones adecua-

Por lo mismo, la mañana de este lunes el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, dio cuenta del detalle del Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria que su cartera ha elaborado con miras a hacer frente al creciente aumento de personas encarceladas.

En concreto, se trata de un total de 31 iniciativas que, de concretarse, permitiría que la capacidad del sistema crezca en un 68,7%, pasando de plazas actualmente disponibles, a 70.842 en un plazo aproximado de 10 años, a 2034.

Según lo detallado por el secretario de Estado, seis de los provectos considerados en el Plan Maestro ya están en operación, catorce están en desarrollo y once en proceso de factibilidad y aprobación de recursos para llevarse a la práctica.

Las primeras 20 iniciativas mencionadas, como indicó Gajardo, permitirán habilitar 14.356 cupos a 2030, por un costo de \$1.2

Por otro lado, conforme al detalle entregado desde la cartera, si se llevan a la práctica las iniciativas en evaluación se podrá poner a disposición del sistema penitenciario otras 14.494 plazas. Esto significaría que el país podría contar con un total de 28 mil 850 plazas, para enfrentar el déficit proyectado.

Entre esas nuevas instalaciones en las que podría avanzarse, se incluyen dos proyectos en la Región Metropolitana: la ampliación de Colina I y la construcción de Santiago II.

Este plan se implementó, según lo detallado por las autoridades, basándose en el estudio del déficit de plazas o brecha de sobreuso que presenta el sistema carcelario, el pronóstico del aumento de la cantidad de personas privadas de libertad, la evaluación de obsolescencia y deterioro de la infraestructura penitenciaria existente, las características de la población penitenciaria y su debida segmentación, entre otros.

Los nuevos proyectos

Los planes diseñados por el gobierno, como se mencionó, incluyen 11 proyectos que están en etapa de evaluación de factibilidad. Y, por ahora, se ha definido que estarían emplazados en diez regiones. Serían en:

Tarapacá: Alto Hospicio Fase II (669 plazas) Antofagasta Fase II (845 plazas) Valparaíso II (2.320 plazas)

Suma otro recinto para la RM

Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria proyecta construcción de 28.850 plazas en 10 años

De las 31 iniciativas que incluye el diseño del Ejecutivo, seis ya están en operación, catorce constituyen proyectos que están siendo desarrollados y once están en proceso de análisis.



Metropolitana: Santiago II (2.320 plazas) y Ampliación Colina I (600 plazas) O'Higgins: Rancagua Fase II (1.000 plazas) Maule: Ampliación La Laguna (1.000 plazas) Ñuble: CP Regional Ñuble (2.320) Biobío: Los Ángeles (800 plazas) La Araucanía: CP Regional Araucanía (2.320 plazas)

Aysén: CP Coyhaique (300 plazas)

Las obras en marcha

Entre 2023 y 2024 se rehabilitaron 236 plazas en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín y 1.608 en el Centro Penitenciario del Biobío. Asimismo, se incorporaron al sistema 102 nuevas plazas en Pozo Almonte, 216 en el Recinto Penitenciario de Alta Seguridad de Santiago, 104 en el Centro Penitenciario Femenino de Bulnes y 61

Se detalló, de igual forma, que los distintos proyectos en desarrollo se encuentran con diferentes grados de avance, siendo el de La Laguna, en Talca, el primero que comenzará en las próximas semanas su operación gradual.

▶ De acuerdo a Gendarmería, hav 59.002 personas privadas de libertad en las cárceles del país

